

# El Castellano

Redacción y Administración: Figaró, 10 y 11  
Teléfono: núm. 1-94 - Aparado: núm. 95  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES  
Fuera de la Capital Trimestre: 5 pesetas  
Semestre: 10  
Año: 34  
EXTRAORDINARIO PRECISO, CONVENCIONAL

## EJEMPLOS DE FUERA

### Estados generales de la juventud francesa

Con este pomposo nombre que evoca la magna revolución de los llamados derechos del hombre, han procurado algunos dirigentes de las fuerzas izquierdistas de Francia, llamar la atención a la juventud para ver de atraerla a sus filas.

Todo el mundo pone sus esperanzas en los jóvenes, y con mucha razón. Son ellos los únicos capaces de recibir un moldeado nuevo y conforme a las nuevas corrientes; los únicos también, lo suficientemente aduces para derribar ídolos intangibles de ideas gastadas y falsas.

Por lo demás, actualmente está la juventud en un período especial de desasosiego, pues tanto o más que las otras clases de la sociedad, arrastra las terribles consecuencias de los desconciertos económicos.

No es pues de maravillar que algunos políticos avisados, con intenciones más o menos laudables, procuren hacer un trabajo de captación para unir a sus carros esta fuerza que puede darles un impulso de segura victoria.

La meta que comienzan por señalar a los nuevos equipos es a la verdad atrayente, pero a la vez sumamente peligrosa. Se trata según dicen textualmente de romper los viejos moldes y de lanzarse a una política audazmente social, anticapitalista, democrática y pacifista. Con ello se irán asentando los sillares del grandioso edificio del Estado Nuevo.

Diez y siete sesiones preparatorias en que los distintos grupos de entidades juveniles simpatizantes con el movimiento, confrontaron sus ideas, fueron la preparación de los Estados Generales que se constituyeron finalmente el 23 y 25 de junio de 1934.

El aspecto que presentó la asamblea desde el primer momento, fué de camaradería, democracia y laboriosidad. No faltaron con todo, algunos tintes de matiz revolucionario; los encargados del orden lucian rojas camisas; el resto de la indumentaria era de corte y color obrero.

No representaban los 100 delegados presentes, toda la juventud francesa ni mucho menos. Los grupos de tendencias definidas y opuestas, han faltado. Tienen ya su programa. No estaban las florecientes asociaciones católicas; se desentendieron de la Asamblea los jóvenes comunistas.

Allí se habían congregado principalmente, juveniles burgueses, de intelectuales y técnicos, que hoy andan divididos en asociaciones de mil colores, que a tantos subirán los de sus emblemáticas camisas.

Ellos son sobre todo, los que tienen ante sus ojos los horizontes cerrados. Un tanto por cierto elevadísimo de los jóvenes con carrera o con diversas especialidades no tienen un empleo correspondiente. En muchos casos ni siquiera tienen empleo alguno. De aquí que espontáneamente bulla en muchos cerebros y venga a flor de muchos labios una palabra preñada de esperanzas: revolución. Dicho con eufemismo: Estado Nuevo.

Las conclusiones de los Estados generales de la Juventud no podían traicionar este ambiente; fueron su decoración. Condenación reiterada del capitalismo; solemne compromiso de no aflojar en el ardor revolucionario ante la sociedad actual con la que se consideran desde el día presente en estado de guerra. Son palabras textuales. Basta un botón: "por muestra".

Conclusión práctica ha sido el nombramiento de una comisión permanente y la celebración anual de los Estados Generales de la Juventud. ¿Será esto el comienzo de un pujante movimiento juvenil izquierdista?

En verdad que sí la sociedad actual no afirma sus bases y no se reactualiza para que la miseria y escasez deje de cebarse en los miembros, vendrá, y quizás pronto, una conmoción que sacudirá sus cimientos. Es menester que despierten los dormidos en su bienestar y que consientan un sacrificio en sus fortunas; de lo contrario se exponen a perderlo todo.

Las juveniles católicas entre tanto, son las únicas capaces de encanecer estos vigorosos movimientos para que sean constructivos y provechosos. Hora es ya, que procuren favorecerlos todos aquellos que buscan una armónica evolución de las actuales condiciones hacia una sociedad mejor.

MINOR.

EN BODAS Y BANQUETES  
PIDA V. SIEMPRE  
Habanos "La Eminencia"

### Asamblea de la Cámara Oficial Agrícola de Burgos

Ayer se celebró la asamblea ordinaria reglamentaria para la aprobación del presupuesto de la Cámara oficial Agrícola de Burgos, bajo la presidencia de don Francisco Estévez Rodríguez, y con la asistencia de los señores Gil de la Piedra, Mediavilla, Ingeniero jefe de la Sección agrónoma señor Olmedo, señores del Campo, Arcos, Barreña, Marcos, Pérez y Corral, miembros todos del Comité Directivo y buen número de delegados de las entidades que integran la Cámara Agrícola con el secretario don Luis del Val. Varios Sindicatos y Ligas enviaron su adhesión escrita.

El acto comenzó a las once y terminó a las dos de la tarde.

Fuó aprobado el presupuesto anual para combatir las plagas del campo, leído y aprobado la Memoria, haciéndose constar un voto de gracias por su autor el secretario don Luis del Val; y se trataron y discutieron diversos temas de importancia para la agricultura, arboricultura y ganadería burgalesas.

Se acordó que el Comité ejecutivo vaya estudiando y llevando a la práctica todas esas cuestiones.

También se trató de la importación de carnes y del contrabando de ganados; acordándose dirigir el presidente un telegrama al señor ministro de Agricultura protestando y pidiendo remedio; por los graves daños que ocasionan a nuestra provincia.

Después se reunió el Comité directivo también bajo la presidencia del señor Estévez, tratando diversos e importantes asuntos; y suspendiéndose la sesión por lo avanzado de la hora, acordándose reunirse nuevamente el próximo viernes.

### A los Sindicatos Agrícolas Católicos

Votada en el Congreso de los Diputados la ley llamada de autorizaciones al ministro de Agricultura, vamos a procurar que todos los Sindicatos hermanados en esta Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos que presido obtengan el provecho mayor posible que pueda seguirse de la ley susodicha.

Para ello con la diligencia y disciplina que tanto conviene a los Sindicatos, pongan éstos en práctica los consejos siguientes:

1.º Reténanse todos los pocos y acuerden RETENER el trigo que les sobre, formando la Panera Sindical.

2.º La retención tiene las ventajas siguientes: recibir los oferentes el nueve por ciento del capital representativo del trigo objeto de la retención y garantía de que ese trigo se pagará en su día al precio de tasa existente en el momento en que la retención tenga carácter oficial. Ese tanto por ciento, a título de interés, gastos de retención, etc., podrá ser ampliado.

3.º Como la retención, u oferta para constituir la retención, tiene, por disposición de orden gubernativa, el límite mínimo de diez mil kilogramos (un vagón) deberán ofrecer por vagones completos, reuniéndose al efecto las aportaciones de varios, muchos o todos los socios.

4.º Los labradores socios de los Sindicatos que necesiten dinero por el momento o algo más adelante, es decir durante el lapso de tiempo en que el trigo que retengan esté sin vender, pueden obtener, a base y garantía del trigo retenido, un préstamo, al cuatro por ciento anual, del Crédito Nacional Agrícola. Para este fin, pidan los documentos oportunos a esta Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

5.º Los acuerdos los comunicarán a la Federación enviando muestras de las clases de trigo que deseen vender, y nota del pueblo, Sindicato y cantidad, por vagones completos. Los trigos deberán estar limpios de otras semillas y de materias extrañas.

De la urgencia en el proceder y de la exacta observancia de las indicaciones expuestas, pueden seguirse ventajas considerables a los Sindicatos y a los agricultores.

Por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. El presidente, Francisco Estévez.

LEA USTED SIEMPRE  
EL CASTELLANO

### Inauguración de las nuevas oficinas de la Caja de Previsión Social

#### Homenaje a la Vejez

El sábado y domingo últimos celebró sesiones el Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, asistiendo a las mismas los señores Vocales de las provincias de Logroño, Soria, Segovia y Burgos que integran su territorio.

Con esas reuniones del Consejo, en las que además de los asuntos de trámite fueron examinados muy interesantes aspectos en orden a la expansión y aplicación de los Seguros Sociales, quedaron inauguradas las oficinas instaladas en el nuevo edificio propiedad de la entidad, pues el resto del magnífico inmueble que embellece la parte más céntrica de la capital está destinado a alquiler para vecinos, fonda y lujosas tiendas que pres tan realce y dan categoría de población de primer orden a lo que antes fueron ruinosos y destaralados caserones, que afearde y obstruyeron el tránsito en el corazón de la ciudad, constituyéndose por tanto tiempo la pesadilla de todos los burgaleses.

De ese modo responde el edificio a la doble finalidad para la que fué construido de disponer la institución de locales propios donde poder desarrollar su misión social, y muy principalmente también, a la de constituir una prudente inversión financiera para atender con la renta de aquellos alquileres a la aplicación del interés que es preciso destinar a las cuentas de los obreros afiliados al régimen de los Seguros Sociales.

El Consejo Directivo se inclinó a no dar un carácter de solemnidad al acto de inauguración que forzadamente hubiera ocasionado algún gasto, entendiendo en cambio, que la mejor manera de celebrarle era la de proseguir la labor que en favor de los económicamente débiles está confiada a las entidades de Previsión, habiendo sido su primer acuerdo para conmemorar la fecha el de conceder las pensiones y premios a los viejecitos cuya lista a continuación publicamos y por haber resultado, ser los más necesitados de auxilio entre los que concurren al noveno concurso de Homenaje a la Vejez organizado por la Caja en esta provincia.

El Instituto Nacional de Previsión, además de contribuir del fondo especial que destina a esta obra benéfica con una cantidad igual a la que se obliga de las aportaciones sociales voluntarias, que desgraciadamente son de muy escasa cuantía en la provincia de Burgos, dispensa la atención a esta Caja para conmemorar el acto de inauguración de los nuevos locales, de donar íntegramente la cantidad necesaria para la constitución de cuatro pensiones vitalicias.

Se recibieron de las Casas Regionales de España expresivos telegramas de felicitación para esta de Castilla la Vieja y el Excmo. Sr. D. Inocencio Jiménez Vicente, Consejero Delegado del Instituto Nacional de Previsión que por enfermedad se vió privado de acudir a estas sesiones como era su propósito y deseo, envió una cariñosa y sentida carta alentando a los Consejeros y funcionarios a proseguir con fervor de verdadero apostolado la obra humanitaria y de justicia social que a la institución de los Seguros Sociales está encomendada.

No podía olvidar la Caja en día tan señalado, que entre las entidades y Corporaciones de la Región fundadoras de la misma, figuraba en plano

muy destacado la Excmo. Diputación Provincial de Burgos y que fué en su propio Palacio donde aquella nació a la vida cediéndola locales para la oficina Central, que gratuitamente ocupó desde su fundación el año 1924; y el Consejo acordó que constase en acta el reconocimiento más expresivo y que así fuese comunicado en testimonio de gratitud a la Diputación de Burgos.

Las nuevas oficinas, perfectamente ventiladas e inundadas de luz, están instaladas sin ostentación, pero dotadas de todos los elementos necesarios para el desenvolvimiento de los distintos servicios a que están destinadas; el amplio sótano dedicado a archivo quizá sea pronto insuficiente para almacenar la documentación a juzgar por la muy voluminosa que se guarda en el mismo; en la planta baja, destinada al despacho directo con el público, se observa la preocupación de un máximo aprovechamiento de la misma, con objeto sin duda, de que fuese mayor la parte de dicha planta reservada a rentabilidad del inmueble, y en el entresuelo, donde están instaladas las secciones de Seguro de Vejez, de Maternidad, Accidentes de Trabajo en la Industria, Mutualidades Escolares, Inversiones Sociales, etc., se destaca la profusión de estanterías y ficheros que también son indispensables para la perfecta ordenación y clasificación de los documentos que es preciso manejar donde se llevan más de 300.000 cuentas individuales de otros tantos obreros y niños inscritos en los Seguros Sociales.

Y como nota altamente simpática hemos de recoger la de que toda esa instalación está hecha por trabajadores, industriales y artistas de Burgos, a excepción, claro es del espacio material que no se construye en la capital.

Se concedieron las siguientes pensiones vitalicias de una peseta diaria a los ancianos:

Doña Flora Fernández Serna, de 91 años, de Montorio.

Doña Adelaida Padrones Sarasqueta, de 88 años, de Burgos.

Doña Luisa Cebas Briones, de 87, de Aranda de Duero.

Doña Concepción Martínez Aragón, de 86, de Burgos.

Don Ignacio López Bahillo, de 84, de Miñangos.

Doña Dorotea Sáiz Pérez, de 83, de Burgos.

Don Francisco Rodrigo Juarros, de 81, de Burgos.

Don Antonino Martínez Catalán, de 80, de Baños de Valdearados.

Premios de 100 pesetas:

Doña Dominica Guerrero Cámara, de 86 años, de Huerta de Rey.

Don Calixto Fernández Seiano, de 81, de Trespedraña.

Doña Rufina Hermosilla Moreno, de 83, de Briviesca.

Doña Josefa Arnáiz Lozano, de 94, de Burgos.

Doña Francisca Nubla Sáiz, de 92, de Castell de Lences.

Doña Antonia Bentureira Remilo, de 88, de Burgos.

Don Eustasio Manso Pérez, de 86, de Tubilla del Lago.

Doña María Santillana Gallo, de 80, de Burgos.

Don Gervasio Barbadillo Castro, de 83, de Covarrubias.

Doña Dionisia Sierra González, de 85, de Castrojeriz.

### Diputación Provincial

#### COMISION GESTORA

##### Sesión del día 4

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escríbano Villanueva y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Queda enterada de un telegrama del señor Ministro de Hacienda en el que manifiesta que prohiendo la vigente ley de contabilidad la prórroga del pago voluntario de las contribuciones, que se había solicitado por la Corporación en beneficio de los Agricultores, no puede accederse a lo pretendido.

Id de otro del señor García Sánchez, agradeciendo la felicitación que se envió por su conferencia sobre el Duero.

Que informe la Comisión de Gobierno en una instancia de don Ramón Herrero Díaz, abogado en Madrid, ofreciéndose a la Corporación para representarla en dicha capital, en cuantos asuntos tenga necesidad de ventilar.

Autorizar a doña María Lourdes Marcos, para ejercer prácticas de enfermera en el Hospital provincial.

Hacer entrega a Daniel González de Los Barrios de Colina de su hija Elena asilada en el Hospital.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital.

Que se reclame la partida de nacimiento a los empleados que hayan cumplido 72 años, al objeto de instruir los expedientes de jubilación.

### Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

#### VISITAS ARTISTICAS.

A las tres y media de la tarde de ayer lunes y bajo la dirección del señor Sarmiento, tuvo lugar la interesantísima visita artística a las iglesias de San Nicolás y de San Esteban.

En la iglesia de San Nicolás admiramos su magnífico retablo de estilo gótico florido, maravillosas obras de la escuela sepulcral burgalesa—casi desconocida—cuyos sepulcros, en plana inclinada, ofrecen grandes particularidades, observándose sobre todo en las cabezas de las estatuas de alabastro y en los cuerpos de piedra pizarrosa negra.

Vimos también los altares de la Virgen de la Alegría y una pila bautismal, obras de Francisco de Colonia, autor también del retablo de estilo plateresco español.

Asimismo, contemplamos una imagen de Santa Bárbara—de mayor valor simbólico que artístico—imagen venerada por los estudiantes burgaleses en la «noche triste» del examen escrito para la obtención de su título de bachiller en Artes.

Este era un examen duro. Tardábase en él doce horas.

El retablo magnífico tallado en la piedra estuvo cubierto, así como los sepulcros que se hallan a su pie por otro adicional de estilo renacimiento. Como es sabido, su autor, el menor de los Colonias es el creador del plateresco castellano.

Este retablo compónese de tres cuerpos. El Central representa la Coronación de la Virgen y en derredor suyo, se ven ángeles, serafines, arcángeles y querubines, incrustados entre sí por una gigantesca hostia. A los lados se ven a santos de la diócesis. Y en la parte inferior, destácase la figura de San Nicolás, vestido de pontifical. A los lados se ven escenas de la vida del Santo, para las que se inspiró el artista en una de las pinturas laterales.

Es éste un sublime retablo que sólo encuentra émulo en el de la Catedral de la Seo, obra de un discípulo de Francisco de Colonia.

En la fachada de la iglesia se observan los vitores de los estudiantes, en algunos de los cuales se leen apellidos de rancio abolengo burgales. Seguidamente, visitamos la iglesia de San Esteban, modernamente restaurada. Su altar mayor, estofado magníficamente con oro mate, tiene estructura corintia.

Posee esta iglesia el mejor coro de todas las de Burgos, un hermoso cuadro de estilo flamenco, que representa la Cena y algunos curiosos recuerdos de «la francesada».

Fuó esta una visita interesante, culta y amenisima, a la que dió alma el señor Sarmiento, que con facilidad de expresión y sus grandes conocimientos artísticos nos hizo pasar una tarde verdaderamente deliciosa y emotiva, por lo que yo, en nombre de todos los estudiantes católicos le envío el más sincero agradecimiento de éstos.

A. R.

### UN AUTO SACRAMENTAL EN ESCENA. — LA VELADA DEL PROXIMO JUEVES.

Por la novedad y por la significación histórica que en este año del tercer centenario de la muerte del aramo turgo incomparable, unico, que se llama Lope de Vega, en si encierra un auto sacramental los estudiantes Católicos burgaleses, ansiosos de ofrecer al publico un espectáculo bello y emocionante, representaran el próximo jueves, 7, Fiesta del Estudiante, en el Salón del Circo Católico, uno de los mejores que brotaron de la palma del ingenio de los ingenios, titulado «La Siega».

Son los autos sacramentales representaciones cuyo argumento técnico y aparato escénico tienen un valor emotivo tan hondo y a la vez tan asquibio y tan humano, que en ellos vienen a reunirse en feliz concierto la sublimidad de lo religioso junto con la belleza artística mas exquisita y la más viva emoción sentimental y dramática.

Es decir que en ellos se siente interesado todo el hombre, todas sus facultades y sentimientos, ya que los sentimientos religiosos se simbolizan y figuran en los más vivos y delicados sentimientos humanos, y todo ello dentro de un aparato escénico brillante que habla a los ojos con sus colores y vistosas decoraciones y al oído con su música suave y penetrante.

De aquí que un auto sacramental sea siempre de un sabor exquisito, y despierte su representación un vivo interés en el publico y en Burgos entero lo está despertando.

Los Estudiantes Católicos, acompañaran su representación con la graciosa zarzuela «Trapacerías».

Las invitaciones para la velada pueden recogerse en Casa del Estudiante, Huerto del Rey 22, 3.º; Centro Escolar Femenino, Avellanos, 1, duplicado; Circolo de los Luises y en los comercios siguientes: Hijos de Jacinto, Eustero Rodríguez, Juan Campo, Domiciano, Bon Marché, Farmacia Marcos, y Pérez Cecilia.

Nota: El Sr. Arzobispo ha prometido su asistencia a la velada.

Programa para mañana día 6.

A las once y media, visita a la imprenta del señor Aldecoa. A las siete, conferencia en el Liceo Zorrilla, por el Rvdo. P. Marcelo.

(Los socios pedirán la correspondiente invitación al tesoro de su Asociación).

bajo para la oficina de colocación obrera.

Id. la distribución de fondos para el mes actual importante 371.230 pesetas.

Id. varias cuentas y facturas.

### Cines y Teatros

#### (CRONICA SEMANAL)

En el teatro María Isabel se ha estrenado la semana pasada la comedia titulada «Por qué te casas, Perico?», de Ramos de Castro y Mayral.

Este Perico lleva algunos años de relaciones con Antonia, y va a casarse, contra el parecer de su sobrino Manolo, de más edad que su tío. Entre Manolo y Antonia, que se ponen de acuerdo, descomponen la boda. ¿Se casa o no se casa Perico? Manteniamos el secreto, pero si diremos que la obra gustó y que tanto los autores como los actores escucharon aplausos a granel.

—El teatro Muñoz Seca ha puesto en escena «Con las manos en la masa, o no hay mal que por bien no venga», sainete en tres actos, primera producción de los señores Marco Dufó y Alfayate, quienes han sabido conciliar la parte dramática con la comica.

El caso de este sainete no es nuevo y se reduce a presentarnos a un honrado industrial casado en segundas nupcias con una mujer joven y guapa, y con este matrimonio vive una hija del cabeza de familia, casada a su vez con un madrileño castizo.

Las apariencias hacen sospechar que este se entiende con la madrastra y cuando la tragedia ha de producirse, nos enteramos de que se trata de madre e hijo, consecuencia de un deslíz anterior al matrimonio.

Los noveles autores podían haber suprimido algunos chistes y escenas innecesarios, que para nada ayudan al éxito y de ese modo hubiera resultado aceptable.

—López Alarcón ha estrenado en el teatro Calderón una comedia en verso, que titula «Los majos del Pachel».

El autor ha sido discutido y censurado por la crítica con acritud, pero como poeta ha sido aplaudidísimo.

Así también Anita Adamuz, la veterana actriz ha representado su papel de protagonista con todo el gusto con que acostumbra y Alfonso Muñoz, el gran actor de «El Divino impaciente» salió más que airoso de su cometido.

También los autores de «Por qué te casas, Perico?», han estrenado otra obra en la pasada semana en Roma, a la que han dado el título de «Al cantar el gallo», a la que llaman opereta bufa, y que más debiera titularse como astrakán prehistórico, como dice Jota Dosa.

El maestro Luna ha puesto una música hecha de encargo para la obra y son magníficos los decorados y el vestuario.

No se trata de una revista blanca ni mucho menos; se trata de una opereta del color de la esperanza poco recomendable.

«Lola Membrives» ha debutado en Coliseum con «Bodas de sangre», de García Lorca, logrando un triunfo resonante actor y actores, destacándose la labor de Lola Membrives, que fué obsequiada con numerosas ganastillas de flores.

Un episodio galante de tiempos de Napoleón III, en que unos conspiradores interesados en quitar la vida al Emperador, utilizan la belleza de una mujer para atraer al Monarca a una cita, y satisfacer sus criminales instintos, se desarrolla en la pantalla del Cine Royalty, película titulada «Fanatismo».

La moral resulta malparada en la presentación de galanteos nocivamente sugerentes y en el desenfance facilitado por el suicidio.

—Otra cinta del género policíaco se ha estrenado en Figaró, titulada «Nebrija».

La acción truculenta se desarrolla en el interior de un trasatlántico con bellas fotografías. Durante el viaje una gran niebla rodea el barco, niebla que es aprovechada por uno de los pasajeros para matar al rico millonario Hoid, que viaja con todo confort.

Los trabajos de la policía para descubrir al autor del asesinato están rodeados de grandes emociones que el publico sigue con expectación hasta el final.

Al final toda la trama queda deshecha por la intervención del hijo de la víctima.

—«Carolina» en el Capitol; intérpretes Janet Gaynor, Lionel Barrymore y Robert Young.

Con estos elementos se ha desarrollado el argumento de «Carolina», que es la Carolina del Sur de los Estados Unidos, que consiste en que una rancia dama orgullosa de su prosapia, para solucionar su triste situación entrevé la boda de su hijo con la heredera de gran fortuna, con lo que el hijo no se halla muy conforme y se enamora de una mujer pobre, hija de uno de sus colonos, pero de gran talento y bondades que sabedora de la ruina de la orgullosa madre, rehace la fortuna de aquella aristocrática familia.

Impera en la cinta un tono discreto y se mantiene decorosamente, observándose una absoluta limpieza moral.

—En el Palacio de la Música se ha estrenado «El Gavilán» y su argumento, pesado por demás, se reduce a que un matrimonio de la buena sociedad hace trampas en el juego del «poker» y vive de las ganancias resultantes hasta que la mujer se enamora de uno de los desplazados.

La base del film es un adulterio y por consiguiente no es nada recomendable, sino todo lo contrario.

### Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la Italiana y renacimiento, fotografías y postales

### SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones  
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón  
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.  
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio  
Análisis de Sangre, Esputas, etc.: Rayos X.  
Sala séptica y aséptica; Calefacción central.  
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

**A los labradores**

Ya saben los labradores que, según las disposiciones vigentes, no pueden vender sus trigos a precio inferior a la tasa y sin intervención de las respectivas Juntas Comarcales o Provinciales, que son las únicas autorizadas para hacer los contratos de compra-venta y facilitar las guías. No os prestéis, queridos labradores, en ningún caso a efectuar la venta de vuestros trigos a precio inferior al fijado por la tasa mínima y sin que se os provea de la correspondiente guía porque vais contra vuestros intereses. Por solidaridad de clase e interés propio debéis denunciar a la Junta Provincial de Contratación de Trigos todas las ventas que se hagan sin guía y a precio inferior a la tasa.

**Junta Provincial Superior de Contratación de Trigo**

Mercado de trigos: Durante el mes de febrero las operaciones de compra-venta de trigo intervenidas por dicha Junta han sido de 24.482,54 qq. mm. a los precios de tasa.

Burgos 5 de marzo de 1935.



**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

**Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**El Centro Burgalés en Madrid**

**ELEMENTO JOVEN.**

En la junta general celebrada por el elemento joven de este Centro, el día 17 de febrero último, quedó constituida su junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, don Teodoro Sanz Zabaco; vicepresidente, don José Mazón; tesoroero, don Jaime Pérez; contador, don Máximo García; secretario, don Julián Barbero.

Vocales: primero, don Angel Sanz; segundo, don Faustino Sancha; tercero, don Julio Herrero Garrido; cuarto, don Alberto Alvarez; quinto, don Luis Rodríguez; sexto, don Luis Gómez.

**Vino excelente de la Ribera**

El Sindicato Católico-Agrícola de Sotillo de la Ribera, ofrece en grandes y pequeñas partidas, cincuenta mil cántaras de vino clarete de la última cosecha que fué de superior calidad, de doce a trece grados, al precio de CUATRO PESETAS Y CINCUENTA CÉNTIMOS cántara.

Dispone de dos mil cántaras más, clase algo inferior, a TRES PESETAS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

Diríjirse al presidente de dicho Sindicato.

**LA COCINA**

Sección de Perfumería



**Vicente R. Canales**

# Écos de la vida local

**Pláticas doctrinales en la Catedral**

Siguiendo la loable costumbre de años anteriores, mañana, Dios mediante, se dará principio, en la capilla del Santísimo Cristo de la S. I. B. Metropolitana, a las seis y media de la tarde, a las instrucciones doctrinales a cargo de varios señores Prebendados de la misma.

Se rezará primero el Santo Rosario y a continuación tendrá lugar la indicada instrucción.

Los miércoles y viernes en vez del Rosario se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

A primera vista aparece la importancia suma que entrañan esas instrucciones catequísticas. Es un hecho evidente que la ignorancia religiosa es una de las principales causas de los males que padece la sociedad actual. A más enseñanza de la doctrina de Cristo, más fe y más piedad. A más ignorancia de esa doctrina divina más inmundicia y más inmoralidad. Apresurémonos pues a acudir a esas instrucciones; si tenemos fe para afianzarnos más en ella y si esta se va debilitando, para que reviva y se robustezca. Y he aquí además uno de los medios adecuados para santificar el santo tiempo de cuaresma.

**Buzones de la Buena Prensa**

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

**Notas municipales**

**MULTAS.**

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 50 pesetas cada uno los padres de cuatro muchachos, por lanzar estos piedras a un matrimonio extranjero, frente a la Iglesia de San Esteban, con 25, otro por dedicarse a salir a los autos forasteros que llegan a la Capital y molestar a sus ocupantes y con 5, el dueño de un perro, por tenerlo suelto y abandonado por vía pública.

**Boletín Oficial**

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden referente al régimen del contingente de carnes congeladas.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de las Administraciones de correos, estafetas o carterías designadas para entrega de los pliegos electorales.

Providencias judiciales y anuncios.

**Certificados de Penales**

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueles a NICOLÁS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

**Cofradía de San Antonio Abad del barrio de las Huelgas**

Ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente don Cipriano Vivar; Prior don Guillermo Esteban; Mayordomos, don Guillermo Antón y don Teodoro Sevilla; Contador, don Juan Nogal; Depositario, don Alberto Arteche; Secretario, don Lorenzo García.

**Notas municipales**

**MULTAS.**

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 50 pesetas cada uno los padres de cuatro muchachos, por lanzar estos piedras a un matrimonio extranjero, frente a la Iglesia de San Esteban, con 25, otro por dedicarse a salir a los autos forasteros que llegan a la Capital y molestar a sus ocupantes y con 5, el dueño de un perro, por tenerlo suelto y abandonado por vía pública.

**Boletín Oficial**

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden referente al régimen del contingente de carnes congeladas.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de las Administraciones de correos, estafetas o carterías designadas para entrega de los pliegos electorales.

Providencias judiciales y anuncios.

**S. BRAVO OLALLA**

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Sanz Pastor, 10, 1.º.—Teléfono, 242

**¿ CALLOS ?**

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID



**MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR "FIX"**

30.000 Funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo.

VICTOR GRUBER CIA. ALAM. S. MAMES 33.335-35 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia

LUCIANO DE URIBARRI

Tinte, 10

Teléfono, 290 - BURGOS - Apto. 70

**MANJON**

Para estudiantes y maestros

**CATÓLICOS**

estancia muy económica de 4 PTAS. EN ADELANTE

San Juan, 33, 2.º

BURGOS

**EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD**

Combate eficazmente:

**Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.**

Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada.

**¡ES UN TORRENTE DE VIDA!**

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**

Perfecto regulador del intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

**Unas conferencias sobre Acción Católica**

Por apremios de tiempo no podemos publicar hoy un artículo, resumen de la interesante plática que sobre Acción Católica dió el domingo en la Iglesia de San Lorenzo el muy ilustre señor Magistral don Félix Arraiz.

Lo publicaremos mañana.

**Información militar**

Orden general de la sexta División del día 5 de marzo de 1935.

Ausentándose en el día de hoy debidamente autorizado del territorio de la División, hago entrega del mando de ésta y tropas afectas al Excmo. Señor General de la segunda brigada de Montaña don Gonzalo González de Lara, y del despacho de asuntos en esta plaza al Excmo. Sr. General de la 11.ª brigada de Infantería, don Rogelio Caridad Pita, que se hace también cargo de la Comandancia Militar de Burgos.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para el debido conocimiento. El teniente coronel jefe de E. M., José Aizpuru.

**Colonia a 2'50 litro**

especial para el baño, barberías y familias numerosas.

Productos de belleza de todas marcas, cremas, polvos y coloretes a granel.

**PERFUMERÍA CAMARERO**

ALMIRANTE BONIPAZ, 16

**Accidentes del trabajo**

**Apresúrate, labrador y ganadero**

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos.

Y ¿qué ocurre si muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación BURGALESA de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha bajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

**Blanco**

**SALON DE SEÑORAS**

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

**PRECIO 10 PESETAS**

SAN PABLO, 14

**REUMATICOS**

¿queréis curaros completa y rápidamente? usad **KARMEI**

DE VENTA EN FARMACIAS

**Por defunción del dueño**

se traspasa taller de marmolista y obras de cemento con todas sus existencias propias del arte

Razón: **BENITA CEBAS**

**BOTICAS, II. ARANDA DE DUERO (BURGOS)**

**Comerciantes - Industriales - Particulares**

Encargad vuestros impresos en la imprenta

**EL CASTELLANO**

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios.

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

**Noticias varias**

A las ocho y media de esta mañana ha ingresado en la Casa de Socorro el albañil Francisco Arnáiz, de 22 años, que habita en la calle de Saldaña, 9, fué asistido de una fuerte contusión en la cara con una herida en la región interocular y enfimema papebral, fuerte contusión y erosiones en la muñeca izquierda con derrame y fractura de la articulación de radio cubital inferior de pronóstico menos grave, que se causó cuando trabajaba en un tejado de la Barriada Militar.

Desde la Casa de Socorro fué llevado al Hospital Militar.

**CARTA DE PESAME.**

El R. P. Prior de la Cartuja ha enviado una afectuosa y sentida carta al señor Santamaría testimoniándole su pésame por el fallecimiento de su hijo.

**CARIDAD**

Recomendamos a la bondad de nuestros lectores, la triste y angustiosa situación de un pobre ciego, llamado Alfonso Criado Gutiérrez, quien acaba de perder a su buena madre (q. e. p. d.), que con su cotidiano trabajo atendía a su sostenimiento.

Los donativos pueden entregarse en la Administración de este periódico, y en la calle Santa Clara, número 14, planta baja o primer piso izquierda.

Una señora, 2 pesetas.

F. R., 1 id.

Un matrimonio, 1 id.

En la taberna-estanco del barrio de Cortes, propiedad de Domingo Pascual Segura, se ha cometido un robo durante la noche pasada.

Los ladrones violentaron una ventana y por ella entraron en el establecimiento, llevándose ciento veinticinco pesetas en tabaco, seis kilos de chorizos, seis botellas de licores de marca, varias latas de conservas, seis libras de chocolate y un paquete de cigarrillos de treinta céntimos.

Las pesquisas para descubrir a los ladrones practicadas por la policía, han dado hasta la presente resultados infructuosos.

Al que presente el número 1.215 le será entregada en la portería de las Religiosas Adoradoras, la mantelería que se regalaba a la suerta.

**TIENDA ASILO.**

Raciones suministradas el día 4, 795.

Donativos: don Abelardo Carazo y señora en memoria de sus difuntos, 25 pesetas.

Un burgalés, 5 id.

Laureano Alegre, de 50 años, labrador, vecino de Salguero de Juarros, sufre contusiones y erosiones de carácter leve, en ambas piernas, causadas por haberle atropellado un auto.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Casiano Alonso Arnáiz, de 22 años, de Cantabrana y Clemente Arnáiz Bañuelos, de 27, de Quintanilla Sobresierra, se maltrataron mutuamente esta tarde, en la Plaza de Prim.

El primero resultó con lesiones leves.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 film, propios para carnes, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

**Delegación de Hacienda**

Libramientos para el día 6.

Don Ciriano Puras, Francisco Viejo, Justino Saldaña, Ingeniero Sección Agroómica, Valentina Moreno, Administrador de Loterías de Brivesca, Pedro Rodríguez, Angel Sastre, Florentino Díez, Eliseo Alzorriz, Patrocinio Ronda, Constantino Ruiz, Emilio Berzosa, Arsenio Pérez, Esteban Ontalvilla, Carlos Arin, Leopoldo Gallo, Teodoro Crespo, Anselmo Gutiérrez, María Estévez, Francisco Pérez, Martín Simón, Germiniano Gómez, Adolfo S. Rozas, Rafael Sáenz.

**Notas religiosas**

**CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.**

Todas las tardes, a las seis y media, durante la Cuaresma, habrá pláticas doctrinales por espacio de quince minutos, precedidas del Santo Rosario.

Los miércoles y viernes, en lugar del rezo del rosario se hará el Via-Crucis.

La plática del día 6, estará a cargo del M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, y versará a cerca de la «necesidad de saber la Doctrina cristiana».



**¡HORA DE LAS CREDILLAS!**

PLAZA MAYOR 58 BURGOS

**Sociedad Española Montajes Industriales S. A.**

Maquinaria y material Eléctrico en general

Transformadores para soldadura eléctrica

Instalaciones de aire comprimido para toda clase de industrias

Especialidades

APARTADO, 467.-LUGHANA, 10 BILBAO

**BIBLIOGRAFIA**

**Un libro interesantísimo**

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monárquicos», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monárquicos» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA. Tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3'50, mas gastos de Correo.

**Prevenir los accidentes!**

Son muchos los accidentes del trabajo agrícola y ganaderos ocurridos y pagados por la Mutualidad Agrícola BURGALESA, filial de la Federación, calle de Santander, 10 y 12.

Prevenid los accidentes, labradores y ganaderos.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### MADRID

#### Lerroux obsequia a los periodistas La suscripción en honor de don Alejandro.-La "Gaceta"

La suscripción organizada por los amigos de Lerroux

Madrid 5.—En el acto de homenaje al señor Lerroux el señor Rocha le entregó una cartera con teniendo varios cheques, importe de la cantidad recaudada por suscripción abierta al iniciarse la organización del homenaje.

El señor Lerroux solo se propone aceptar las cantidades que provengan de sus correligionarios. En cuanto a las restantes impuestas por entidades o por personas ajenas al partido radical el señor Lerroux no ha hecho público el destino que se propone dadas.

#### Lerroux obsequia a los periodistas

Madrid.—A última hora de la tarde el señor Lerroux obsequió en la Presidencia con un té a los redactores políticos de la Prensa madrileña, agencias de información y personal de la subsecretaría de la Presidencia.

Le acompañaban el ministro de

Estado, señor Rocha y el de Marina, señor Abad Conde; los subsecretarios de la Presidencia y de Comunicaciones, directores de Seguridad y del Instituto Geográfico, el embajador de España en Lisboa y el presidente del Consejo de Estado, señor Samper.

#### La "Gaceta"

Madrid 5 (12 m).—La "Gaceta" de hoy publica un decreto de Justicia disolviendo la actual Junta Provincial de Protección de Menores de Madrid.

—Publica asimismo una circular del ministerio de la Guerra disponiendo que los generales de División que estén en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando conserven al pasar a la situación de disponible un jefe a sus órdenes con categorías de comandante o teniente coronel.

—Orden del ministerio de Hacienda concediendo franquicia arancelaria al material científico con destino a la enseñanza en diferentes centros docentes.

### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

#### INTERESES QUE ABONA:

- En libretas ordinarias . . . . . 3 % anual
- En imposiciones a plazo de seis meses . . . 3'60 % anual
- En imposiciones a plazo de un año . . . . . 4 % anual
- En cuentas corrientes a la vista . . . . . 1'50 % anual

#### CAPITAL DE IMPONENTES:

- En 31 de Diciembre de 1.933 . . . . . 15.325.715'02
- En 31 de Diciembre de 1.934 . . . . . 17.265.748'02

## BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

Fábrica de paños y novedades de lana y estambre  
Especialidad en merinos para manteos

### BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

### SABADELL

Despacho: CALLE DE YLLA, 56

### Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado **FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA**, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas  
Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

### 1.000 máquinas para escribir

De todas las marcas, de todos los precios, nuevas y de ocasión. Ventas al contado y alquiler. Máquinas desde 75 pesetas. Máquinas de ocasión, garantizadas, a 300, 400 y 500 pesetas. Máquinas nuevas de las marcas más acreditadas, a 600 pesetas. Lo sabe todo el mundo: vendemos muchas máquinas porque tenemos mucho donde elegir y las damos más baratas. Además a nuestros clientes en todo tiempo les cambiamos la máquina por otra . . . . . o se la volvemos a comprar . . . . .

CINTAS PARA TODAS LAS MAQUINAS A 3 PTAS.  
Calidad garantizada. Se remiten por correo contra reembolso aumentando el importe del franqueo . . . . .

## ENRIQUE LOPEZ

Puerta del Sol, 6 MADRID

### PROVINCIAS

#### Desbordamiento de varios rios: grandes inundaciones y daños.- Una casa destruída por un alud de nieve



*Tlo lo descuide...*  
Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMAOAL

## SAIZ DE CARLOS

#### Desbordamiento del Ebro

Zaragoza 5 (12 m).—Como consecuencia del desbordamiento del Ebro se reciben diversos telegramas de algunos pueblos ribereños dando cuenta de haberse producido inundaciones. Los mayores daños se han producido en los pueblos de Osera y Gallur. A última hora se reciben noticias oficiales de que las aguas empiezan a descender.

#### Veintiocho casas derrribadas por las aguas

León 5 (12 m).—De la zona inun-

#### LOS MEJORES HABANOS "LA EMINENCIA" Pídanlos en todos los estancos.

Madrid 5 (12 m).—A causa de las lluvias el río Miño ha subido ocho metros sobre su nivel normal, amenazando inundar los campos y algunas viviendas. Reina gran alarma entre los campesinos. La lancha cañonera «Cabo Frado» ha tenido que prestar auxilio a varias embarcaciones. A causa de un desprendimiento de tierras en la línea férrea de Astorga, hace tres días que no llegan los trenes de Madrid ni se recibe la correspondencia.

#### Se desborda el Miño

Huesca 5 (12 m).—En Arañones un imponente alud de nieve destruyó cuatro mil pinos de la repoblación forestal. Las aguas inundan los jardines de Aranjuez. Aranjuez 5 (12 m).—A consecuencia de la enorme crecida del Tago las aguas se han desbordado inundando los jardines. No se recuerda una inundación parecida a ésta. Se teme que las aguas inunden parte de la vega.

#### Miles de pinos destruídos

Los daños causados por un alud de nieve

Oviedo 5 (12 m).—Ayer tarde se supo en esta ciudad que en el pueblo de Perlumes había ocurrido una verdadera catástrofe.

Con motivo de las nieves que en aquel sitio caen durante gran parte del año, y más en este invierno se acumularon en gran cantidad teniendo a causa del hielo estado de permanencia. A consecuencia de los primeros alores de Marzo, empezó el deshielo. Pronto empezaron a notarse los ruidos característicos del deshielo. A media noche, se desprendió un gran bloque,

que cayó estrepitosamente sobre el pueblo, derribando varias casas y algunos hórreos.

En donde se produjo una verdadera catástrofe fué en el domicilio de Higinio Feito Rubio, donde dormían su esposa y sus hijos.

Los vecinos, al darse cuenta de la catástrofe, abandonaron sus domicilios inmediatamente para prestar auxilio a los moradores de la casa.

Después de grandes esfuerzos, se logró extraer de entre el hielo y los escombros los cadáveres de Concepción Feito Moreno, esposa de Higinio y los de sus hijos Francisco, Anselmo, María Nieves y Leonardo, de doce, ocho, seis y cuatro años, respectivamente.

Los cadáveres fueron trasladados a otra casita del pueblecito.

Otro de los hijos de Higinio pudo salvarse por hallarse guarecido bajo una viga de la techumbre, apareciendo entre los hielos y los escombros sin el menor daño.

Higinio se encontraba en el momento de la catástrofe en otro pueblo, a donde había ido para realizar trabajos propios de su oficio.

En otra casa siniestrada se encontraban varias personas, las cuales no sufrieron milagrosamente daño alguno, aunque perecieron varias cabezas de ganado lanar y otras de vacuno.

El entierro de las víctimas de la catástrofe ha sido tras grandes esfuerzos, porque hubo que romper los hielos del Cementerio para dar tierra a los cadáveres.

Las pérdidas ascienden a quince mil pesetas en dicho pueblecito.

### Pidan somieres de hierro

Diaz Vicario (patentados)  
**REINOSA**  
Santader

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO  
HIJO DE  
**Quintín Ruiz de Gauna**  
VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL  
GAUNA PATENTADO  
DE VENTA EN BURGOS:  
Almacenes de Ultramarinos  
LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Joyería, Platería,  
Bisutería fina  
**JOSE POLO**

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.  
DUQUE DE LA VICTORIA, 19  
PRECIO FIJO

### Elias López Marcos - Espolón, 8 - Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Meritos, Sebastopol Biarrit y Alpacas. Gran stock de Bontes y alzacuellos . . . . .  
Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada.

### EXTRANJERO

#### Noticias de Grecia

Ultimatum dirigido a los rebeldes

Atenas, 5.—El ministro del Aire, señor Kondily, ha informado al Gobierno sobre la actuación de las tropas que han copado a los rebeldes en Macedonia y se espera la rendición de un momento a otro.

La flota rebelde se ha dispersado. El Gobierno ha enviado un ultimatum a los sublevados.

Ha sido negado el rumor de que Venizelos proclamase un Gobierno independiente en la isla de Creta.

Cinco aviones del Gobierno arrojaron 250 bombas sobre los buques rebeldes.

Los periódicos se hacen intérpretes de la expresión de dolor del alma nacional por haber tenido que disparar las fuerzas del Gobierno contra las unidades de la flota y declarar responsables a los inductores de la sedición.

Se considera fracasada la revolución. Según radiogramas de Canea los sublevados se disponen a huir hacia Rodas.

#### Ruptura de negociaciones

París 5 (12 m).—El ministerio de Comercio francés ha facilitado una nota relativa a las negociaciones comerciales francoespañolas. Dicese en ella que como el Gobierno español no se dá por suficientemente satisfecho con las últimas concesiones que se le han hecho por la representación francesa, sin que ésta por su parte haya logrado de la española las adecuadas compensaciones, estima el ministerio que es inútil proseguir las conversaciones con Madrid.

En su virtud, ha sido llamada a París la Legación francesa, no obstante lo cual, el Gobierno francés está dispuesto a examinar todas las proposiciones que puedan hacerse sobre este asunto, para resolverlo satisfactoriamente.

#### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por moña, robo y pillaje.  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Maruecos 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia.  
**LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha  
Teléfono, número 15.

#### ELECTRICIDAD GENERAL

**Antonio Vega Arce**  
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.  
AVISOS:  
SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

## Guía Profesional

**CLINICA DENTAL Manuel Alonso**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid  
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS  
Vitoria núm. 28 BURGOS

**José Carazo Calleja**  
del Instituto Rubio  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
DIATERMIA  
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5  
Galera, núm 13, 3.º Teléfono, 229

**Ruiz de Temiño DENTISTA**  
de la Casa de Salud Valdecañal  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 104  
horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

**Antonio Díez García**  
MEDICO-DENTISTA  
RAYOS X  
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.  
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2

**Vadillo Brás**  
PARTOS Y MATRIZ  
DIATERMIA  
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

### Cajas de caudales «Matth's Gruber»

**Panificadora Burgalesa**

SIRVE SIEMPRE

el mejor Café tostado diariamente.  
Pídale bajo el nombre  
**CAFE PANI**  
Tostadero:  
**Martínez del Campo, 12**  
Teléfono, X-683  
BURGOS

Edición de esta noche

MADRID

Tranquilidad en toda España.-La juventud escolar tradicionalista y la fiesta de Santo Tomás.-Una réplica del señor Calvo Sotelo al ministro de Justicia.

En Guerra

Madrid 5 (4 t).-El jefe del Gobierno, al abandonar esta mañana el ministerio de la Guerra dijo que esta tarde marcharía a la Presidencia del Consejo y desde allí regresaría al ministerio a las seis de la tarde, en donde obsequiaría con un lunch al personal con motivo de su fiesta onomástica.

Terminó diciendo que mañana se celebraría Consejo en la Presidencia. Lerroux recibió a los generales Cabanellas (don Virgilio), Rodríguez Ramírez, Bosch, Franco, Garrate y Pardo y al coronel Pikar y al teniente coronel del aerodromo de Getafe señor Camacho.

Dice el ministro de la Gobernación

Madrid 5 (4 t).-El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas a quienes manifestó que había comunicado con la mayor parte de los gobernadores, que le participaron que reinaba tranquilidad completa en sus respectivas provincias.

El señor Vaquero se mostró muy satisfecho de que durante los Carnavales no hubiese ocurrido el menor incidente y confiaba en que hoy seguiría la tranquilidad a pesar de ser el día más animado. Terminó diciendo que le había visitado esta mañana una notable estudiantina de Salamanca, la cual ejecutó a su presencia varias composiciones de su repertorio y finalmente, el Himno de Riego.

La fiesta de Santo Tomás

Madrid 5 (6 t).-La Agrupación Escolar Tradicionalista de Madrid, pa-

ra conmemorar la festividad de Santo Tomás de Aquino, ha organizado una función benéfica en el Salón María Cristina, en la que hablará el señor Lamamié de Clairac. También se celebrará una misa de comunión el día 7, un partido de rugby y la apertura de la exposición de carteles anunciadores de la agrupación deportiva, regatas en el estanque del Retiro, para disputarse la copa de la Federación de Estudiantes Católicos el día 8 y un partido de fútbol el día 9 para disputarse la copa de la condesa de Rodezno.

Terminarán los actos con una merienda escolar, en la que pronunciarán discursos los jóvenes Amezcua, Bocos y Ozaeta.

Con motivo de estos festejos, la Agrupación ha publicado un manifiesto dando cuenta de sus propósitos y anunciando que todo lo que recaude se destinará a la creación de becas y compra de libros de texto para los compañeros necesitados.

Una réplica

Madrid 5 (6 t).-El señor Calvo Sotelo ha dirigido una carta al ministro de Justicia, relacionada con la conferencia que éste pronunció el domingo en Sevilla, y en la que afirmó que por la intervención de la Ceda se había conseguido la ley de amnistía, dándose el caso de que quienes fueron favorecidos por dicha ley son ahora los que más la combaten.

Calvo Sotelo dice que la amnistía no fué obra de un grupo, sino imposición del cuerpo electoral, pero que aun en el supuesto de que se tratase de un acto de gracia y no de justicia, no había nunca lugar a hacer los cargos que el ministro ha hecho, toda vez que ello sería, en ese caso, ofensivo para los que concedieron la amnistía y para los que la recibieron. Termina diciendo que él no combate a la Ceda ni a sus hombres, aunque discrepe honradamente de su actuación.

PROVINCIAS

Los ministros de Agricultura e Industria recorren la zona naranjera. Reapertura de un templo.-Incendio intencionado

Para resolver el paro obrero

Badajoz 5 (4 t).-En la reunión celebrada por las autoridades y fuerzas vivas para tratar de resolver el paro obrero, se acordó proponer la intensificación de las obras del Pantano de Ijara y los canales de Montijo, donde hallarían colocación trescientos obreros.

También se acordó proponer que junto al solar destinado para Gobierno civil, se construya un cuartel para los guardias de Asalto.

Una reyerta sangrienta

Badajoz, 5 (4 t).-En Jerez de los Caballeros discutieron sobre quien era mejor labrador Juan Romero Gómez y un pariente suyo.

De la discusión pasaron a las manos, resultando Juan con una gravísima puñalada en el vientre que le perfora el intestino. El herido ingresó en el Hospital Provincial en estado agónico.

Regreso de una compañía de Teatro

Badajoz 5 (4 t).-Procedente de la Argentina, ha llegado la motonave «Cabo de Santo Tomás», a bordo de la cual regresa la Compañía Guerrero-Mendoza, después de realizar una tournée brillante por toda América.

En el mismo barco, ha llegado el boxeador español Paulino Uzcudun, acompañado de su masajista y masajista. Desembarcó para pasar por la ciudad, pero seguirá luego el viaje en el barco con dirección a Barcelona.

Interrogado por los periodistas, manifestó que no disputará el campeonato español de los pesos pesados, porque no le interesa. Agregó que su viaje por América ha sido muy provechoso.

Fallece una centenaria

Ferrol 5 (4 t).-En Miño ha fallecido a los ciento nueve años de edad Generosa Romualda Díaz, que conserva todas sus facultades mentales y frecuentemente se jacta de que nunca había padecido enfermedad alguna.

Con motivo de la aprobación de un crédito de tres millones de pesetas para el ferrocarril Ferrol Gijón se gestiona que se libren los créditos necesarios para sacar a subasta por destajo el ramal Ferrol-Mieres tal como se hizo antes con el ramal del puerto.

Reapertura de un templo

Málaga 5 (4 t).-Esta mañana se han celebrado solemnísimos cultos en la Capilla del Colegio de las Madres Adoradoras, con motivo de su reapertura.

Como se recordará, el templo y el Colegio fueron saqueados y sufrieron muchos daños en el mes de mayo de mil novecientos treinta y uno, siendo ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

La restauración de la capilla y del Colegio débense más que nada, a los desvelos de Sor María Luz, que demuestra conocimientos poco comunes de arquitectura. Ha logrado que el templo y el Colegio sean restaurados tal como se encontraban en fecha anterior a los vandálicos sucesos de la quema de conventos.

Con motivo de las fiestas de Carnaval, se nota bastante animación habiéndose celebrado un baile organizado por la Prensa en el Teatro Cervantes.

Más noticias de los temporales

Ferrol 5 (4 t).-Con motivo de las persistentes lluvias de estos días, los ríos han experimentado extraordinaria crecida, quedando las carreteras interceptadas por las aguas.

Después de tres días ha llegado la Prensa de Madrid, detenida

EXTRANJERO

El movimiento revolucionario en Grecia

Se cierra la frontera búlgara

Sofía 5 (4 t).-Como consecuencia de las luchas civiles en Macedonia, se ha reforzado la guarnición en la frontera búlgaro-griega. Las medidas adoptadas obedecen al temor de que los revolucionarios griegos, viéndose perdidos, intenten refugiarse en Bulgaria.

Según comunican de la frontera búlgara, han llegado ya los primeros fugitivos griegos.

Paris 5 (4 t).-El corresponsal de «Le Journal» en Atenas comunica a su periódico que circula el insistente rumor de que Venizelos ha ordenado el fusilamiento del subprefecto de Creta y de su ayudante.

El citado corresponsal añade que uno de los cruceros sublevados se halla en aguas de Creta a disposición de Venizelos, para en caso de que fracasase el movimiento, poder huir. Se dice que si esto ocurriera, el cabecilla revolucionario se refugiaría en Egipto o en un país próximo a Grecia.

También circula el rumor de que Venizelos se propone organizar un vasto plan de operaciones para marchar sobre Atenas con numerosas fuerzas cretenses que está reclutando a toda prisa.

Después del movimiento revolucionario

Atenas 5 (4 t).-Se anuncia que el Gobierno tiene a su disposición todas las fuerzas de la Aviación y la Marina para reducir a los rebeldes de Creta.

La residencia de Venizelos que se hacía fuerte en Canea ha sido destruida por una bomba arrojada desde un avión.

Se añade que ha sido muerto el Gobernador general de Creta, así como un subgobernador.

Noticias de Méjico

Méjico 5 (4 t).-Los diarios «Uni-

versal» y «Excelsior» subrayan los actos de violencia que desde hace algún tiempo vienen cometiendo los sindicatos obreros.

Recientemente los chófers hicieron desistir de una sentencia a un tribunal, bajo la amenaza de linchar al presidente. Ante esta coacción, el Tribunal retiró la sentencia.

Días pasados, un grupo de individuos irrumpió en el local en donde se celebraba una reunión de comunistas y después de insultar a los reunidos prendieron fuego a los muebles.

¿Hacia la restauración en Austria?

Viena 5 (4 t).-Anticipándose a una muy probable restauración de la Monarquía en Austria, cada día son más las organizaciones y sociedades de toda índole que ofrecen al Archiduque Otto la presidencia honoraria de las mismas.

El príncipe ha aceptado en muchos casos este homenaje de su pueblo, y todo ello hace creer en una restauración no lejana de la Monarquía austriaca.

La longevidad en Austria

Viena 5 (4 t).-Se ha demostrado por estadísticas recientes que las mujeres alcanzan mayor longevidad en Austria que los varones.

Actualmente hay ochocientas en el país, que cuentan con ciento cuatro, ciento tres, ciento dos, ciento uno años y otras cuatro, que cuentan que cuentan cien años, porcentaje no logrado por los varones.

El ultimátum del Gobierno griego

Atenas 5 (4 t).-El ultimátum del ministro de la Guerra a los rebeldes, capitaneados por Venizelos, terminaba a mediodía de hoy.

Italia y Abisinia

Roma 5 (4 t).-Se sabe oficialmente que entre los Gobiernos italiano y abisinio se ha llegado a un acuerdo en las negociaciones para establecer a lo largo de la frontera italo-abisinia una zona neutral de seis kilómetros de anchura.

Viaje oficial aplazado

Berlin 5 (4 t).-Oficialmente se anuncia que el Canciller Hitler sufre un ligero resfriado, por lo que la visita oficial a Berlín del ministro de Negocios Extranjeros inglés ha sufrido un aplazamiento.

Comunican del Saar que el representante en esta región del Gobierno alemán ha manifestado que el Poder central se preocupa grandemente por el mejoramiento de la clase obrera, teniendo ya un plan trazado para la construcción de viviendas bondestino a los obreros.

Por otra parte, el Canciller Hitler ha cedido terrenos de la región a trescientos excombatientes, pues es su deseo desarrollar ampliamente la agricultura en el territorio liberado.

De la boda de don Jaime de Borbón

Roma 5 (4 t).-Ampliamos algunos pormenores de la boda de don Jaime con la señorita de Dampierre.

La ceremonia se celebró en la iglesia de San Lázaro. Dentro del templo, adornado con flores, prestaban servicio los carabineros con uniforme de gala.

Al entrar en el templo los novios, el órgano interpretó una marcha nupcial. La novia lucía un suntuoso vestido blanco con gran cola, que llevaban varios pajes. El novio vestía uniforme militar.

Además de don Alfonso de Borbón, asistieron a la ceremonia los príncipes de Piemonte, duque de Spoleto, princesa María de Grecia, gran duque Dimitri de Rusia, duquesa Inmaculada de Austria, príncipe Chigi Albani, gran maestro de la Orden de Malta, cardenal Segura y Sáenz, nuncio apóstólico en Italia, monseñor Borghonini Duca, y representaciones de la nobleza española e italiana.

La señorita de Dampierre se apoyaba en el brazo del príncipe Alejandro Ruspoli gran maestro del Sacro Hospicio, y el esposo le daba a la princesa Poggio Sua. El hermano del novio don Alfonso de Borbón, entró en el templo del brazo de la madre de la novia, siguiéndoles el tío de la novia, conde Dampierre, consejero de la Embajada de Francia.

Como testigos del novio firmaron el acta el duque de Spoleto, con uniforme de comandante de Marina, gran collar de la Annunziata y tres medallas al valor; don Alfonso de Borbón y don Luis y don Fernando de Baviera. Por la novia, el príncipe Eugenio de Ruspoli, duque de Morignano y los condes Roberto y Eymar Dampierre.

La unión fué bendecida por el cardenal Segura y Sáenz, quien pronunció palabras de felicitación y augurio.

Después se celebró una misa oficiando monseñor Giordano. La capilla de música interpretó varias páginas de música sagrada.

Terminada la ceremonia los nuevos esposos se dirigieron al Vaticano. Fueron recibidos por los camareros secretos de capa y espada de servicio, señores Amory y Mattewes. El Papa entregó a los nuevos esposos una preciosa corona y un rosario. Después visitaron al cardenal secretario de Estado.

En el pórtico de la basílica de San Pedro fueron esperados por casi todos los invitados a la ceremonia y mucho público.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 5.-El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

VACANTES DE DESTINOS. Caballería.-Seis de subalterno en el Regimiento Cazadores número 4.

Artillería.-Una de comandante en el 11.º ligero.

Intendencia.-Una de capitán en la Intendencia de la 6.ª división. Cuerpo Jurídico Militar.-Una de Auditor de Brigada (mando) en la Auditoría de la 6.ª división.

Sanidad Militar.-Una de capitán médico en el Regimiento de Artillería ligera número 11.

Dos de teniente médico en el 4.º grupo de la segunda Comandancia, sección Tipomóvil.

Una de coronel médico en la Jefatura de los servicios sanitarios médicos de la 6.ª división.

Una de comandante médico en el Hospital Militar de Burgos. Una de farmacéutico primero en la Farmacia Militar de la 6.ª división.

Una de veterinario segundo en el Regimiento de Caballería número 4. Una de subalterno en el Hospital Militar de Burgos.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.-Dos de oficial en la sexta división. Una de oficial en la 11.ª brigada de Infantería.

Una de oficial en la Auditoría de Guerra de la sexta división. Dos subalternos en la Auditoría de Guerra de la misma. Seis en las oficinas de la misma. Una en Servicios de Veterinaria de la misma. Una en la Pagaduría Militar de Idem. Una en el Parque Divisionario núm. 6. Una en la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la 6.ª división. Una en el Centro de Movilización y Reserva número 11.

Cuerpo Auxiliar de Intendencia.-Dos en las oficinas de Intendencia de la 6.ª división. Tres en la Pagaduría Militar de Burgos.

Una en el Hospital Militar de Idem. Auxiliares de Obras y Talleres.-Una de electricista en el Parque Divisionario número 6.

Dos de maestro guarnicionero en el Regimiento de Artillería ligera núm. 11. Una de maestro herrador en el mismo. Suboficiales.-Seis de sargento en el Regimiento Infantería número 30.

Cuatro de sargento en el Regimiento de Cazadores de Caballería número 4. Seis de sargento en el Regimiento de Artillería ligera número 11.

Una de subteniente y una de sargento en el sexto grupo divisionario. Personal de Banda.-Una de corneta en el Parque Divisionario número 6.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO Dia 4 Dia 5

Interior 4%. Serie F. de 50.000 72'75 72'75. Serie A. de 500 71'00 71'00

Exterior 4%. Serie E. de 24.000 88'25. Serie A. de 1.000 88'90 89'75

Amortizable 4%. Serie F. de 25.000 85'75. Serie A. de 500 85'65 85'75

Amortizable 5%, viejo. Serie F. de 50.000 96'90 96'25. Serie A. de 500 96'90 96'25

Amortizable 5%, 1917. Serie F. de 50.000 95'25 95'50. Serie A. de 500 95'25 95'50

Amortizable 5%, 1926. Serie F. de 50.000 102'10. Serie A. de 500 102'10

5%, 1927 con impuesto. Serie F. de 50.000 92'80. Serie A. de 500 92'75

Amort. 5%, 1927 libre. Serie F. de 50.000 101'95 101'90. Serie A. de 500 101'95 102'00

Amortizable 3%, 1928. Serie H. de 250.000 78'00. Serie A. de 500 78'00

Amortizable 4%, 1928. Serie H. de 200.000 94'00. Serie A. de 400 94'00

Amort. 4 1/2%, 1928. Serie F. de 50.000 98'55. Serie A. de 500 98'55 98'25

Deuda Ferroviaria. Serie A. de 500 101'25. Serie C. de 25.000 101'25 101'50

Valores especiales. Cédulas hipotecarias 4 por 100 89'00 89'00. Id. 5 por 100 96'75. Id. 6 por 100 106'25 106'25. Marruecos 5 por 100

Acciones. Banco de España 572'00 570'00. Hipotecario 268'00. Hispano Americano 184'00 188'00. R. de la Plata (nuevo) 84'00. Español de Crédito 191'50 190'00. Central 78'00. Arrentaría de Tabacos 221'00 222'00. Explosivos 828'00 851'00. Azucareras ordinarias. Altos hornos. Duro Felguera. Madrid-Zaragoza-Alicante. Norte de España 202'50 269'00

Obligaciones. Norte de España 1.ª serie 59'10. 2.ª 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª 6.ª 7.ª 8.ª 9.ª 10.ª

6 por ciento 92'00 92'00. Valencia 5 1/2 por 100 254'00. Alicante 5 por 100 1.ª H. 2.ª H. 3.ª H. 8 1/2 por 100 H.

Cambio internacional. Francos 48'45 48'45. Libras esterlinas 55'60 54'70. Francos suizos 258'25 258'50. belgas (oro) 172'00 172'00. Liras 62'10 61'50. Dólares 7'50 7'50. Marcos 2'94 2'94. Escudos portugueses 51'70 51'70

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

A VENIDA

Mañana miércoles, a las siete y cuarto y diez y media, GRAN FUNCIÓN FÉMINA. Proyección de la colosal película:

El doctor X

Drama de enigma interpretado por LEE TRACY y FAY WRAY.

Butaca: Señoras, 0'40. Caballeros, 0'80

El jueves, a las cuatro y media, SESIÓN INFANTIL, proyectan dose un seleccionadísimo programa de cuentos infantiles y a petición de numerosas familias «LOS TRES CERDITOS» y «EL LOBO FERROZ» en francés y en español y una de LA PANDILLA en dos partes. Un programa mejor que el del jueves último.

A las siete y cuarto y diez y media, JUEVES EXTRAORDINARIO DE MODA. Acontecimiento en ESPAÑOL:

Una vida por otra

Un bello tema de amor filial, humano, intenso e intrigante. Hablada en español por Nancy Torres y Julio Villarreal.

Proximamente: La gran joya honra de la cinematografía española:

Una semana de felicidad

Por RAQUEL RODRIGO y ANTONIO PALACIOS.

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno. Más barato. - Más nitrógeno. - Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.-MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Una interesantísima orden de Agricultura

Retención de las partidas de trigo. Garantías a los tenedores del cereal

En la «Gaceta» se publica la anunciada orden del ministerio de Agricultura, que dice así:

El Ministerio de Agricultura, haciendo uso de la autorización que le concede el apartado 1.º del artículo 1.º de la ley de Autorizaciones de fecha 27 de Febrero último, va a proceder a la inmovilización de las partidas de trigo sin desplazamiento de la mercancía, en general, que voluntariamente ofrezcan las Asociaciones agrícolas y los particulares en la forma, modo y con las características que se relacionan a continuación:

1.º Las partidas de trigo que se ofrezcan quedarán retenidas por el tiempo que señalen los oferentes, el cual no podrá ser inferior a dos meses. El Ministerio de Agricultura se reserva la facultad de ampliar o reducir este plazo, sin sobrepasar, en el primer caso, la fecha de 15 de Marzo de 1935.

2.º Podrán ofrecerse solamente y bajo un solo nombre, partidas de trigo no inferior a 10.000 kilos. Los productores de pequeñas cantidades quedan facultados para agruparse y componer una partida igual o superior a dicha cantidad, si bien ésta deberá ser ofrecida bajo una sola razón y situada en un solo granero.

3.º Las partidas ofrecidas se inmovilizarán en su totalidad y dentro de ellas por el orden de preferencia siguiente:

1.º Las de las paneras sindicales. 2.º Las de las Asociaciones agrícolas de cualquier otro orden.

3.º Los trigos de productores particulares en depósito en los almacenes de los Bancos, previa conformidad de éstos; y en su totalidad o en parte, prorrateadas, si el conjunto de las ofertas, sobrepasa al contingente de 600.000 toneladas, las partidas propuestas por:

a) Los cultivadores directos, en cuanto a su producción. b) Los poseedores de trigo recibidos por rentas o pago de servicios.

c) Los tenedores de trigo que a partir del 3 de Marzo corriente lo adquieren hasta el día 12 inclusive, con las garantías legales precisas para justificar este extremo y el fiel cumplimiento y la continuidad de la inmovilización en depósitos o almacenes independientes de fábricas de harinas.

4.º Las proposiciones de retención se entenderán subsistentes hasta su reemplazo por el contrato de inmovilización, durante cuyo tiempo el propietario se obliga a no disponer de la partida de trigo ofrecida.

Aquellos oferentes cuyas partidas no se acepten para la inmovilización, serán notificados de este acuerdo negativo durante el mes de Marzo, no quedando hasta entonces liberados de su compromiso.

5.º El Ministerio de Agricultura se reserva para sí, extendiéndolo a las Juntas provinciales de Contratación de Trigo y a los delegados de éstas, el derecho de visita e inspección de las partidas de trigo inmovilizado, en todo momento y en cualquier circunstancia. Caso de tratarse de una Panera Sindical u otra Asociación agrícola, quedará ésta obligada a realizar inspecciones y visitas periódicas a los depósitos de trigo retenidos y pertenecientes a sus socios, sin perjuicio de las que directamente se practiquen según se dice antes.

6.º El Ministerio de Agricultura garantiza al propietario del trigo retenido su precio para el momento de la venta, que tendrá lugar de una vez o en forma fraccionada, y que será en cada lugar el correspondiente al día de hoy en que se acuerda la retención.

A tal objeto, el Ingeniero Presidente de la Junta provincial Superior del Trigo, o sus delegados, encajarán la partida, una vez inmovilizada en la escala de clasificación de trigos establecida para los de la provincia, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en la materia y especialmente la situación de emplazamiento del cereal.

Estas ventas, del mismo modo que las del trigo no retenido, quedarán sujetas al pago del canon que se fija.

7.º Durante todo el tiempo de la retención, el poseedor del trigo percibirá el interés anual del 5 y medio por 100 correspondiente al capital representado por la partida de trigo retenida y, un 3,5 por 100 para prima, pago de seguro de riesgo, almacenaje, etcétera; es decir, se le abonará en total, por todos conceptos, un 9 por 100 sobre el capital inmovilizado.

El cálculo de este 9 por 100 se obtendrá sobre el valor que resulte para la partida de trigo retenido, estimada conforme a la norma establecida en el apartado sexto.

8.º Al finalizar el compromiso de retención previamente al abono del 9 por 100 se abonará la partida de trigo, y los gastos de este abono, si los hubiere, serán de cuenta del vendedor. El resultado del abono, a los efectos del compromiso contraído por el Estado, nunca podrá exceder de la cantidad fijada en el contrato.

9.º Solamente se admitirán para la inmovilización los trigos sanos, de buena calidad, limpios, secos y libres de extrañas semillas, o contentiéndolas en cantidad inferior al 3 por 100.

10. Si el trigo inmovilizado desmereciere en valor por ataques de insectos, emmohecimiento o causas similares y la partida de trigo no quedara en todo o en parte en condiciones de continuar almacenada, el tenedor deberá notificarlo al Presidente de la Junta provincial Superior de Contratación de Trigo, el cual, por sí mismo o por delegado, comprobará la certeza del hecho. Caso de confirmarlo, autorizará su venta y reemplazo por otra partida equivalente, siendo de cuenta del tenedor el quebranto y los gastos producidos en el curso de estas operaciones, si los hubiere.

11. Desde la fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», hasta el próximo día 12, inclusive, podrán hacerse las ofertas de inmovilización, según el modelo que después se inserta, ante la Junta comarcal correspondiente a la zona donde el trigo está depositado o se vaya a depositar. Las Juntas comarcales enviarán las ofertas recibidas y una relación nominal de las mismas, de la cual conservarán copia, a la Superior provincial, en cuyo poder deberá obrar la total documentación el día 14 del presente mes.

La Junta Superior provincial clasificará las solicitudes por términos municipales y dentro de cada uno de éstos en orden al volumen del ofrecimiento y a la preferencia de inmovilización, reteniendo las ofertas originales y enviando las relaciones y sus resúmenes antes del día 18 próximo a la Sección de Estadística y Política Agraria del Ministerio de Agricultura, la cual, subordinándose a los preceptos generales de esta instrucción, fijará por regiones triqueras la cantidad que en cada una de ellas será inmovilizada.

12. Una vez aceptadas y relacionadas por el Ministerio las partidas de trigo que se inmovilizan dentro del contingente total, y fijado el precio de cada una según se determina en el apartado 6.º de esta Orden, se formalizará el contrato correspondiente a cada partida con sujeción al modelo que oportunamente se publicará, en el cual se fijarán las instrucciones de detalle que sin alterar el fondo de la presente disposición la aclaran y complementan.

13. Tanto el trigo ofrecido para la inmovilización, como el ya inmovilizado por el correspondiente contrato, será considerado como mercancía en depósito y su quebrantamiento sujeto a las penalidades de la legislación vigente sobre abastos y trigos, con independencia de las responsabilidades de orden criminal que correspondan.

14. Todas las cuestiones e incidencias que se susciten en relación con las partidas de trigo ofrecidas o retenidas las resolverá sin ulterior recurso el Ministerio de Agricultura.

15. Los Gobernadores civiles mandarán publicar inmediatamente la presente Orden en el «Boletín Oficial» de su provincia, y ellos y las Juntas provinciales Superiores de Trigo cuidarán de que se inserte en los periódicos diarios de mayor circulación, procurando además unos y otros, por cuantos medios tengan a su alcance, que esta disposición logre su difusión máxima para su más extenso conocimiento entre la población campesina.

Madrid, 28 de Febrero de 1935.

Manuel Giménez Fernández.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

OFERTA DE TRIGO PARA SU INMOVILIZACION

El que suscribe, como (1)º, domiciliado en... de... provincia de... se comprometo a inmovilizar por el plazo de... meses, en las condiciones que fija la

Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 28 de febrero último (escribir en letra la cantidad)... kilos de trigo. Esta cantidad se obliga a tenerla almacenada en... de... de la provincia de... El firmante mantiene la presente oferta hasta su sustitución por el contrato correspondiente o hasta que se le notifique no haberle sido admitida en 1.º de abril próximo, lo más tarde,

Señor Presidente de la Junta comarcal de...

OBSERVACIONES

1.º Solamente pueden ofrecerse a la inmovilización cantidades de trigo no inferiores a 10.000 kilos y superiores a esta cifra, siempre que sean múltiplos de 1.000 kilos.

2.º Esta oferta, una vez suscrita, debe ser remitida a la Junta comarcal que corresponda el término municipal en que el trigo ha de quedar retenido.

3.º Las paneras sindicales y demás entidades que hagan ofertas de inmovilización cuidarán, bajo su responsabilidad, de formular aquélla, contando con el asentimiento previo de los propietarios del trigo.

(1) Presidente, Consejero, etc., de la entidad, en caso de tratarse de una Asociación, y como propietario en el supuesto de oferta individual.

El partido mas completo en lámparas en LA COCINA. A. Bonifaz Burgos. Vicente P. Canales. Labradores! Hortelanos! Agricultores!

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872. BANCA — BOLSA — CAMBIO. Compra de oro — Pago de cupones. CAJA DE AHORROS.

CARBONES SAN RAFAEL. P. Orta García. Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo — SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo. Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 3'00 % anual. Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual. (Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933). Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos.

ARANDA DE DUERO

LA COMPANIA DE COMEDIA. BARRON GALACHE, DEBUTA EN EL TEATRO-CINE ARANDA.

Con la actuación de esta compañía en el teatro cine Aranda, desaparece uno de los deseos que nos llevaba en las capitales a ver un buen teatro y una buena compañía.

Hay que añadir a esto que la obra escogida para la función de anoche fue «Memorias de un madrileño» maravillosa comedia de Jacinto Benavente, obra que tiene el sello inconfundible del ingenio que caracteriza a todo lo que escribe don Jacinto.

Retrata los aspectos de la vida secreta con tipos de origen indefinido en que se mezcla la poesía y el amor con las consecuencias dañosas del vicio, en un ambiente actual, sin carecer de situaciones cómicas de mucho efecto, no obstante la tendencia conmovedora del dramaturgo.

La señorita Ramón uno de los principales valores de la compañía; interpretó admirablemente el difícil papel de Cichú-Carmela María del Carmen; supo unir a su belleza personal su arte acreditado.

El señor Galache protagonista también muy aplaudido hizo de Jose Luis, distinguiéndose por el aplomo y educación de modales.

Tipo campechano muy madrileño el señor La Riva en su papel de Eladio.

El conjunto muy bien, interpretando de modo irreprochable las escenas aleccionadoras de la obra benaventiana. Continúa la actuación de la compañía Barrón Galache con la comedia «La risa» de los hermanos Quintero y «Yo soy un sinvergüenza de Muñoz Seca».

En días sucesivos anuncia la em presa las admirables películas «La Dolorosa», «Doña Francisquita» y «Sol en la nieve», entre otras de su variado y ameno programa.

NOTAS VARIAS.

El temporal de viento huracanado que viene soplando tuvo su mayor fuerza el sábado día 23, que derribó árboles, palos telegráficos, tejados, pizarras y buen número de cristales.

En el frontón Arandino se vino al suelo toda la pared lateral; afortunadamente no causó desgracias personales.

—En la Casa Consistorial se halla actualmente en obra la refor-

ma de la escalera, con lo que quedará con las nuevas oficinas, completamente transformada.

—El distinguido estudiante arandino don Silverio Bacierno, director de la Tuna vallisoletana, ha salido con la rondalla de la capital pinciana con dirección a Madrid donde darán varios conciertos.

Aranda de Duero 27-II-1935.

El corresponsal.

II CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pesa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apello, con 5 céntimos de gesto en 5 plenos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Cura el estómago, el Elkar Estomacal Sáiz de Carlos.

Escuchad radio con Pilot. DE VENTA EN BURGOS Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona. A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24.

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- «Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1/20. Evg. Chirkov: «Palabra de honor» (1352/53). PESETAS 2/40. W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). PESETAS 1/80. » «Medida por medida» (1359/60). PESETAS 1/20. » «El rey Lear» (1361/62). PESETAS 1/20. » «Cimbolino» (1363/64). PESETAS 1/20.

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Anuncios económicos

TARIFAS: Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO. Ventas: «Caño Gordó», no hay mas que uno. Abrigos y trajes de paho a medida, 65 pesetas. Sastrería Casa Garrido. Se ponen en venta 370 fanegas de cebada al precio de 45 reales fanega al peso. Razón: Santa Clara, 28, tercero. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas. Pianos ocasión: nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Informes: J. Manrique. Electricidad, Lain Calvo, 28. Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería. Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil. Agencia Citroën. Se venden o cambian por breves pareja machos, ocho y diez años respectivamente, siete cuartos y cinco dedos. Informes: Laureano Delgado, Mazuelo de Muñó. Nuevos para incubir, Castellana Negra, primer premio en cuatro exposiciones, 5 pesetas docena. Pilar Sadornil, Barrio Gimeno, 29. Arriendos: Se alquila local en sitio céntrico, propio para despacho u oficina. Informes en Isla, 15, 3.º. Cedo habitaciones independientes, con cocina, a matrimonio solo. Razón: esta Administración. Chalé, con o sin muebles, arriendo o venta. Informes: Flórez-Estrada. Huerto del Rey, 2 y 4, tercero. Burgos. Traspasos: Se traspasa café-bar, sito calle de D. Dimas Camarero y Garcí-Fernández, n.º 2, en Covarrubias, con máquinas de gascosas y sifones, dos amplios locales distantes Plaza Mercado, 25 metros, bastante clientela. Informará su dueño, Víctor Vega. Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12. Traspaso buen local, bien situado y propio para almacén de vinos. Razón: San Gil, 8, Zapatería. Varios: Se arreglan y vuelven toda clase de prendas militar y paisano, a precios económicos. Pablo Iglesias, 40, primero. G. Hortigueta. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en mañera. Barrantes, 8. Colocaciones: Sirviente formal, desease para sacerdote y padre, pueblito próximo Miranda. Informes: Domingo Cantón, Miranda-Guinicío. Se ofrece oficial sastra para coser en su casa. Pablo Iglesias, 40, primero. De casa mujer soltera o viuda sin hijos, de unos 40 años con buenas referencias para atender dos señores. Informarán: San Juan, 49, número 7. Se ofrece joven de 17 años de edad, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía y contabilidad. pocas pretensiones. Informes: Santander, 84, Relojería Melgosa. Se ofrece mecánico conductor, inmejorables referencias. Para informes: Santa Clara 88 huerta. Se necesitan con urgencia dos oficiales de carpintería en los talleres eléctricos de Grijalvo y Sasamán, de S. Barbero. Se ofrece muchacho de 23 años para hortelano o jardinero dentro o fuera de la capital. Isla, 31, quinto. ¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Observación del Instituto Provincial del día		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 692,6	Máxima a la sombra, 7,6	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 692,5	Mínima a la sombra, 0,2 bajo 0	A las siete de la tarde, NE
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros,

**VALDA**

LOS QUE TENEIS LA GRIPPE recurrid pronto a las

**PASTILLAS VALDA**

Alivian instantaneamente la opresión de pecho Facilitan la expectoración Corrigen la irritación de los Bronquios Aumentan la resistencia de los Pulmones

Los que tengais la Grippe no descuideis la ayuda eficaz de las Verdaderas Valda que se venden solamente en cajas llevando el nombre

**VALDA**

## Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que solicita don Tomás Peñacoba Núñez, como propietario de la Central eléctrica de Castroceniza, para el suministro de energía a dicho pueblo

A tanto alzado  
Lámpara de 10 wátios, fija, 2,45 pesetas al mes.  
Id de 10 id. conmutada, 2,45  
En estos precios van incluidos los impuestos.

Certificación: Las tarifas que anteceden son efectivamente las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.  
Burgos 28 de enero de 1935.—  
El ingeniero jefe, G. de la Vega.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.  
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS



**HAMBURG-AMERIKA LINIE** Cuba y México

Motonave **ORINOCO**, el 25 de Marzo

De Santander para **CENTRO Y SUD AMERICA**  
Motonave **CARIBIA**, el 8 de Marzo

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.—Tel., 13-02  
**SANTANDER**

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

## ¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

**JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**HOTEL UNIVERSAL**

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

**INFALIBLE**  
contra  
**TOS**  
**BRONQUITIS**  
**CATARROS**  
**SOLUCION**  
**PAUTAUBERGE**

## Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"  
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrate de sosa, Nitrate de cal, Sulfate de amoníaco, Sulfate de hierro, Sulfate de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telefónica: **GEINCO**

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez  
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS  
: : : Y RAYADOS DE TODAS CLASES : : :

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias  
**ENCUADERNACIONES**  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTINEZ**  
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

## ATENCION

### Gran LIQUIDACION de géneros y ropas hechas por reformas de local en la Casa Munguía

Ropas confeccionadas de todas las clases con un 30 y 40 por 100 de baja

Tejidos de todas las clases en seda y algodón más barato que en fábrica

Máquinas escribir «Underwood», «Remington», «Torpedo», y «Continental», nuevas, con un 30 por 100 de baja

Aparatos de radio «Colonial», con un 30 por 100 de baja

Aparatos radio «Pilco» gran marca todas las ondas, y onda larga y corta con el 30 y 35 por 100 de baja

Máquinas coser «Naumann», Alemanas con el 35 por 100 de baja

Aprovechen esta ocasión.  
No es reclamo como otras casas para vender.  
Es una importante reforma de los locales y hay que aminorar existencias

Veá géneros y precios en los escaparates

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_  
Señas \_\_\_\_\_

Forma de pago \_\_\_\_\_ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Se vende papel para envolver

ALEJANDRO MANZONI

## Los prometidos esposos

### HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

—Eso es; ¡cría cuervos, y te sacarán los ojos!... Después que uno, por ser demasiado bueno... En fin, digo que hay dificultades, y... ¡cuando yo lo digo!...

—Acabemos, señor cura, ¿qué es lo que tengo yo que hacer?

—Lo primero no ser tan súbito... ¡Qué Qdiantre, hombre! Por un día más o menos...

—¿Cuántos?—preguntó Renzo impaciente.

—Parece que se amansa—dijo para sí don Abundio; y luego, con acento melifluo y actitud casi humilde, respondió:—¡Eh! Poca cosa: con unos quince días...

—¡Quince días! ¡Pues estamos medrados! Después de lo que vuesa merced me ha hecho trotar, y cuando estaba

señalado el día, llega el día, y me sale ahora vuesa merced con que espere quince más... ¡Quince días!...

Diciendo esto el buen Renzo, con voz cada vez más alterada y estrepitosa, tendía el brazo y daba tremendas puñadas al aire, sin que pudiera decirse en qué habría ido a parar aquella pantomima si don Abundio no la hubiese interrumpido cogiéndole el otro brazo con una mansedumbre entre tímida y cariñosa, y diciéndole:

—¡Vamos, vamos! ¡Por amor de Dios, no te me pongas así!... Veremos si hay bastante con una semana...

—Pues... ¿y qué le digo yo ahora a mi pobre Lucía?

—Me echas a mí la culpa...

—¿Y los vecinos? ¿Quien les tapa la boca?

—Dices a todos que ha sido una torpeza mía... Que por puro deseo de despacharte he embrollado sin querer, el negocio... Hombre, ¿quieres más?... Conque ¡vaya! Paciencia por una semana... ¿Eh?

¿Y no saldremos luego con algún otro impedimento?

—Corriente, esperaré una semana; ¿qué remedio? Pero mire vuesa merced que en pasando ese plazo no me venga con más requilorios, porque no los aguantaré. Conque hasta más ver, señor cura. Dios le guarde.

Con esto el muchacho volvió la espalda, haciendo a don Abundio una reverencia menos profunda que de costumbre, y echó una ojeada más expresiva que respetuosa.

Luego que estuvo en la calle, mientras por primera vez de su vida se encaminaba de mala gana a ver a su futura, iba revolviendo en su mente el coloquio que acababa de tener con el cura, y que cada vez le parecía más extraño. Aquella acogida fría y recelosa de don Abundio, aquel su hablar impaciente y trabajado a un mismo tiempo, aquella mirada vaga y errante mientras le ha-

blaba, ¿cuál si sus ojos hubieran tenido miedo de tropezarse con las palabras que le salían de la boca, aquel hacerse de nuevas respecto de su matrimonio, tan expresamente concertado para aquel día, y sobre todo, aquellas frases, preñadas unas veces, cortadas otras; todas estas circunstancias juntas despertaron en Renzo la idea de que había en el asunto gato encerrado. Una vez concebida esta sospecha, tentado estuvo el muchacho de volver a casa del cura con ánimo de apurarlo y hacerle cantar claro; pero cuando se disponía a realizar su mala tentación, he aquí que, levantando los ojos, ve a Perpetua caminar delante de él y pararse a la puerta de un huertecillo poco distante de su casa; dióla una voz mientras ella corría el cerrojo, apresuró en seguida el paso hasta emparejar con ella, y con la mira de sonsacarla, detúvola en el umbral, comenzando por decirle:

—Buenos días, señora Perpetua; me alegraré que pise usted mejor hierba que la que he pisado hoy.

—En verdad, muchacho, que vas cariacontecido... ¿Qué te pasa?

—Pregúnteselo usted al señor cura, a ver si le dice por qué no quiere casarme...

—El señor cura no tiene conmigo

esas confianzas, querido Renzo... Los secretos son secretos...

—¿Qué tal? ¿Si decía yo bien que había misterio en el asunto?—pensó Renzo interiormente; y más anheloso todavía de aclarar su sospecha, continuó diciendo al ama:—Mire usted, señora Perpetua, yo sé que usted me quiere bien, dígame usted lo que haya; ayúdeme usted a salir de este laberinto.

—¡Triste cosa es haber nacido pobre, hijo mío!...

—Verdad es—repuso éste confirmándose más en su sospecha. Y con la mira de entrar más de lleno en su asunto.—Verdad es—añadió;—pero yo crea que precisamente los curas eran los naturales padrinos de los pobres y no su dogal... ¿Eh? ¿Qué dice usted, señora Perpetua?

—Yo, hombre, nada puedo decirte; porque... porque no sé nada. Pero ten por seguro que el señor cura, ni a ti ni a nadie quiere causar la menor extorsión... El no tiene la culpa...

—Pues ¿quién la tiene?—preguntó Renzo así como al descuido, pero con el corazón rebosando y el oído alerta.

—¡Cuando digo que no sé nada!... Pero puedo y debo hablar en defensa de mi señor; porque no me gusta oír que nadie le haga cargo de haber hecho

daño ni a una mosca... ¡Pobrecito señor! No tiene más falta que el ser demasiado bueno... Y si no hubiera en este mundo tanto bribón, tanto tirano, tanto hombre sin ley ni temor de Dios...

—¡Tiranos! ¡Bribones!—pensó Renzo.—Esto seguramente no lo dice por los superiores.—Luego, disimulando a duras penas su creciente agitación:—Vaya, señora Perpetua—repuso,—pues dígame usted quién es el que tiene la culpa...

—¡Ah, bribonzuelo! Tú me quieres sonsacar... ¿Eh? Ya te he dicho que no sé nada... Y si lo sé es como si no lo supiera... Yo soy un pozo cerrado, ¿estamos? Y aunque me echaran un dogal a la garganta, no me sacarían una palabra del cuerpo... ¡Bonita soy yo!... Conque, adios, y busca a otra que se la dé de parlanchina, no a Perpetua... Dios te guarde.

Sin más razones, metióse el ama de rondón en el huerto y cerró por dentro la puerta.

Renzo, sin daria más respuesta tampoco, tomó por el mismo camino que había llevado, pero pasito a pasito para que Perpetua no se enterase de este retroceso, y cuando le pareció que ya el ama no podía oírle los pasos, echose punto menos que a correr, y en dos brinco plantóse otra vez en casa de